

COMUNICACIONES ■ IMPAGO DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS DEL CINTURÓN DE LA CIUDAD

Los deudores del Metropolitano aplazan el pago hasta el próximo consejo rector

■ Los consistorios con déficit por el servicio de transporte saldarán sus deudas cuando se liquiden las cuentas de 2011, algo que para las empresas se cumplió hace ocho meses

B.H.

Los ayuntamientos que adeudan 116.000 euros a las empresas que cubren el servicio de transporte metropolitano de Salamanca trasladan que abonarán la partida, con la quita acordada del 20%, una vez que se reúna el consejo rector de Consorcio del Transporte Metropolitano al que pertenecen para aprobar "de forma oficial" la liquidación del ejercicio 2011 al que corresponde el déficit generado. Cabe destacar que aún no hay fecha para el encuentro, que podría celebrarse en un mes.

Los representantes de los consistorios de Cabrerizos, Doñinos, Villamayor de la Armuña y Villares de la Reina han adoptado esta postura tras celebrar en una reunión en este último municipio. Por otro lado, Carrascal de Barregas ya ha cerrado su obligación con la empresa concesionaria que según su al-



Autobús de transporte metropolitano, en la Gran Vía de Salamanca.

calde, Antonio Rubio, se cifra en 64.000 euros. "El acuerdo al que hemos llegado con la compañía supone una reducción de líneas y nuevos horarios que permitirá que no se vuelva a generar más

déficit", señala Rubio.

Esta decisión de aplazar el pago no ha sido bien recibida por parte de una de las empresas afectadas. Su gerente, Amador Martín, sostiene que la liquida-

ción del ejercicio 2011 se aprobó en el consejo rector celebrado en junio del año pasado. "El Plan de Transporte Metropolitano en vigor desde 2005 dice que cada ayuntamiento se hará cargo del déficit que genere su explotación con la única condición de que las cuentas del consorcio y la liquidación sean aprobadas en un consejo rector, algo que se cumplió hace ocho meses", clama Martín Moronta.

El responsable de la entidad de transporte también recuerda que durante la reunión "nadie" votó en contra de la liquidación de las cuentas y que la aprobación del acta que esperan los ayuntamientos para pagar simplemente recoge lo que se desarrolló durante el encuentro. "El formalismo que exigen está cumplido. Lo único que les pido es que, por favor, se lean el plan coordinado del transporte metropolitano", demanda Martín Moronta.

■ PARA SALAMANCA

La Junta apuesta por la formación continuada de docentes en especialidades de hostelería

L.G.

La Junta, a través del Centro de Referencia del Ecyl en Salamanca, ha impartido dos cursos de perfeccionamiento técnico para docentes de las especialidades de cárnica y harinas. El primero de los cursos realizados ha versado sobre la "Trazabilidad del producto del cerdo ibérico", con participantes venidos desde Canarias, Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid y Castilla y León. A lo largo del mismo los participantes han podido profundizar en el ámbito de aplicación y el objeto del documento. El otro de los cursos llevado a cabo ha recibido el nombre de "Panes Especiales" y durante todo su desarrollo ha estado guiado por el prestigioso maestro panadero Manuel flecha. Con este tipo de cursos se han actualizado la formación técnica y pedagógica de los docentes que imparten clases en estas especialidades, asociadas tanto al ámbito de la industria alimentaria, como al de la restauración.

JORNADAS SIN IVA EN

EXPOmueble

MAÑANA LUNES ÚLTIMO DÍA

15 ABRIL

COMPRA TUS MUEBLES MAÑANA Y AHORRATE EL

21% DEL IVA

DÍA SIN IVA EN

EXPOmueble

Ctra. De Valladolid Km. 2,5. POLIGONO LOS VILLARES

Tel. 923 23 88 18

NO DEJES DE ESCAPAR ESTE IMPORTANTE AHORRO